

## PROMOCIÓN LANZAMIENTO WOW

### CARACTERÍSTICAS:

Los Clientes que soliciten el servicio de Internet Fijo y/o Telefonía Fija de WOW TEL S.A.C. (WOW) a ser instalado en NUEVAS ZONAS DONDE WOW INICIE LA COMERCIALIZACION Y/U OPERACIÓN DEL SERVICIO, podrán acceder a los planes que se indica a continuación, siendo de aplicación los siguientes términos condiciones:

PLANES	VELOCIDAD CONTRATADA	VELOCIDAD MÍNIMA GARANTIZADA	TELEFONÍA FIJA	CARGO FIJO MENSUAL
Lanzamiento Internet WOW 100 Mbps	100 Mbps	40 Mbps	-	S/ 89.00
Lanzamiento DUO WOW 100 Mbps	100 Mbps	40 Mbps	Telefonía 200	S/ 99.00

### DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET FIJO QUE CONFORMAN LA TARIFA DEL SERVICIO EMPAQUETADO:

PLANES (VELOCIDAD CONTRATADA)	VELOCIDAD MÁXIMA DE DESCARGA/SUBIDA	VELOCIDAD MÍNIMA GARANTIZADA	CARGO FIJO MENSUAL
Lanzamiento Internet WOW 100 Mbps	100 Mbps	40 Mbps	S/ 89.00

- El cargo fijo señalado en el cuadro anterior será de aplicación únicamente si el cliente solicita la baja del servicio de telefonía fija que componen (junto con el servicio de internet fijo) el servicio empaquetado (DUO) contratado por el cliente. En ese sentido, si el cliente “desarma” el servicio empaquetado contratado y mantiene activo el servicio de internet fijo, le será de aplicación la tarifa señalada en el cuadro anterior.
- La velocidad mínima garantizada asciende al 40% de la velocidad máxima de descarga y/o de subida. Esta velocidad debe ser medida mediante cable Ethernet.
- La velocidad de transmisión y acceso estará en función a la capacidad y correcta configuración del equipo terminal del cliente, así como a la capacidad y contingencias de los proveedores de las redes nacional e internacionales (para el acceso a Internet) y a la correcta configuración, capacidad y funcionalidades del equipo del cliente. WOW no se responsabiliza por el no funcionamiento o retraso propio de los accesos a los servidores WEB, WAP o Internet.
- En la contratación del servicio, WOW brindará al Cliente la funcionalidad de conectarse a internet de manera inalámbrica (WIFI) dependiendo del equipo.

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA FIJA QUE CONFORMA LA TARIFA DEL SERVICIO EMPAQUETADO:**

PLAN	SERVICIOS INCLUIDOS			CARGO FIJO MENSUAL	
	Líneas Incluidas	Fijo Local	Fijo Nacional		Móvil Nacional
Telefonía 200	1	Incluido	Incluido	Incluido	S/50.00

El cargo fijo señalado en el cuadro anterior será de aplicación únicamente si el cliente solicita la baja del servicio de internet fijo que compone (junto con el servicio de telefonía) el producto contratado por el cliente. En ese sentido, si el cliente “desarma” el producto empaquetado contratado y mantiene activo el servicio de telefonía fija, le será de aplicación la tarifa señalada en el cuadro anterior.

El plan Telefonía 200 otorga al cliente 200 minutos libres a destinos nacionales, teniendo en consideración lo siguiente:

- **Fijo Local:** El presente plan permite a los clientes que contraten el servicio realizar llamadas desde un número fijo de WOW con destino a otros teléfonos fijos sea de WOW o de cualquier otro operador a nivel local.
- **Fijo Nacional:** El presente plan permite a los clientes que contraten el servicio a realizar llamadas desde un número fijo de WOW con destino a otros teléfonos fijos de WOW o de cualquier otro operador a nivel nacional.
- **Móvil Nacional:** Permite a los clientes que contraten el servicio realizar llamadas desde un número fijo de WOW a otros teléfonos móviles de cualquier operador a nivel local y nacional.

El servicio no incluye llamadas realizadas a números de servicios de Chat telefónico ni proveedores deservicio de Internet vía acceso telefónico.

**CONDICIONES:**

- Todas las tarifas se encuentran expresadas en soles e incluyen el IGV.
- La tarifa es aplicable para contrataciones de Servicio únicamente durante los primeros 60 (sesenta) días a partir del inicio de comercialización y/u operaciones a nivel de distrito para Lima Metropolitana y a nivel de provincia en el resto del país.
- La tarifa aplica siempre que el Servicio sea contratado en los puntos de venta de la nueva zona de Servicio y/o a través del canales no presenciales.
- Ancho de Banda de todas las velocidades es simétrico.
- El Ancho de banda mínimo asegurado debe ser medida mediante cable Ethernet.
- Para los servicios de Internet fijo el cliente podrá conectarse a Internet de manera inalámbrica (WIFI) siempre que el equipo terminal (router) cuente con dicha funcionalidad y otorgará una dirección IP pública dinámica con puerto o equipo instalado.
- Los Equipos instalados podrán ser adquiridos a WOW.
- La tasación de llamadas es al segundo, redondeado.
- Los minutos libres contenidos en el paquete no son acumulables mes a mes.
- Sólo aplica para llamadas de discado directo
- Tarifas aplicables a contratos suscritos a plazo forzoso.
- Sujeto a evaluación crediticia.
- Los servicios contratados deberán ser instalados en el mismo domicilio.

**RESTRICCIONES:**

El presente Plan será de aplicación para todas aquellas personas naturales o jurídicas que califiquen como “clientes comerciales”. Los criterios para calificar como tales son (i) contar con un RUC activo;



y, (ii) realizar actividades económicas, usando el servicio para fines de su giro de negocio, lo cual no incluye la reventa o comercialización del mismo.

La información sobre cobertura de WOW se encuentra en: <https://wowperu.pe/cobertura>

La tarifa es aplicable para contrataciones de Servicio **únicamente** durante los primeros 60 (sesenta) días a partir del inicio de comercialización y/u operaciones a nivel de distrito para Lima Metropolitana y a nivel de provincia en el resto del país.

La tarifa aplica siempre que el Servicio sea contratado en los puntos de venta de la nueva zona de Servicio y/o a través del canales no presenciales.